UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica

IG-30498.

001607

OJ - _____ - 19

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DIRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
04 OCT 2019
Hora : 9:40
No. de Folios :
Firma :

Bogotá, D.C., octubre 3 de 2019

Doctor
ÁLVARO ESPINEL ORTEGA
Vicerrector Administrativo y Financiero
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Ciudad. -

Referencia: Subasta inversa presencial 01 de 2019

Asunto: Alcance a informe de evaluación jurídica final

Respetado señor Vicerrector.

Por medio del presente, me permito dar alcance al informe de evaluación jurídica final de las ofertas presentadas dentro de la subasta inversa presencial de la referencia, en el sentido de señalar que la empresa REDCÓMPUTO LIMITADA, mediante correo electrónico de la fecha, allegó certificación expedida por la revisora fiscal, en el sentido de que se realizó el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales durante los últimos seis (6) meses, con lo cual se da por subsanado el defecto advertido en la evaluación jurídica inicial y definitiva. Al respecto, es de anotar que el numeral 1.25 (PROCEDIMIENTO DE SUBSANACIÓN) del pliego de condiciones establece que, "*[p]ara efectos de subsanar, el proponente podrá hacerlo hasta el inicio de la subasta inversa presenial <sic>, en virtud del principio de primacía de lo sustancial sobre lo formal*

En consecuencia, el siguiente es el consolidado de la evaluación:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	REDCÓMPUTO LIMITADA	830.016.004-0	ADMITIDA
2	NEX COMPUTER S.A.S.	830.110.570-1	ADMITIDA

Para los efectos pertinentes, se anexan, en dos (2) folios, los cuadros contentivos de los resultados de la evaluación en comento.

Atentamente,

DIANA MIREYA PARRA CARDONA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Evaluadora jurídica

	NOMBRE	CARGO	RADICADO INTERNO/EXTERNO	FECHA	FIRMA
Proyectó	Carlos David Padilla Leal	Contratista – Asesor OAJ	S.R./Correo electrónico	03/10/2019	

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL Nro. 001 DE 2019
EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURIDICOS
CIERRE DE SEPTIEMBRE 12 DE 2019

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE		
		REDCÓMPUTO LIMITADA (NIT 830.016.004-0 MARCO ANTONIO NIETO ROMÁN CC 79.288.025)		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Fls 4 y 5
2	PODER	N/A	N/A	N/A
3	AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR	X		Fl 7
4	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Fls 9 a 16
	Beneficiario Universidad Distrital	X		Fl 9
	Afianzado A nombre del Oferente, en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio	X		Fl 9
	Vigencia: 90 días calendario/fecha de cierre	X		Fl 9
	Cuantía 10% / propuesta presentada			Fl 9
5	OBJETO SOCIAL	X		Fls 6 y 7
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL	X		Fls 6 a 8
	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación	X		Fl 6
6	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	X		Fls 27 a 62 (23/08/2019)
7	CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		Subsanado mediante documento de fecha septiembre 12 de 2019, allegado a la entidad a través de correo electrónico de octubre 3 del presente año
8	ANTECEDENTES CONTRALORÍA	X		Verificados por la entidad

9	ANTECEDENTES PROCURADURÍA	X		Verificados por la entidad
10	ANTECEDENTES POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X		Verificados por la entidad
11	CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Verificados por la entidad
12	ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A
13	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Fl. 4
14	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Fl. 17
	EVALUACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS	X		ADMITIDA

DIANA MIREYA PARRA CARDONA
EVALUADORA JURÍDICA

Preparó: Carlos David Padilla Leal, Abogado CPS OAJ

ANEXO N° 4

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de **Revisor Fiscal** de **REDCOMPUTO LTDA** identificada con **Nit 830.016.004-0** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá de conformidad con lo establecido para tal efecto en la Ley 43 de 1990, me permito certificar que he auditado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para lo cual, me permito certificar el pago de los siguientes aportes, los cuales forman parte de dichos estados financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados desde el mes de Abril de 2019. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

APORTE PARAFISCAL	INDIQUE LOS ULTIMOS SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO					
MESES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Sistema de Seguridad social: Salud	X	X	X	X	X	X
Aportes Parafiscales: Cajas de compensación familiar	X	X	X	X	X	X
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	X	X	X	X	X	X
Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA	X	X	X	X	X	X

MARQUE CON UNA X EN CADA CASILLA

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS

Dada en Bogotá, a los doce (12) días del mes de Septiembre de 2019.

ALEXANDRA TORRES RAMIREZ
C.C. 52.583.002 de Bogotá
REVISOR FISCAL
REDCOMPUTO LIMITADA
T.P. 71237-T

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL Nro. 001 DE 2019
EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD - DOCUMENTOS JURIDICOS
CIERRE DE SEPTIEMBRE 12 DE 2019

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS	EMPRESA PROPONENTE		
		NEXT COMPUTER S.A.S. (NIT 830.110.570-1) URIEL ROMÁN CAMARGO (CC 79.341.344)		
		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Fls 1 y 2
2	PODER	N/A	N/A	N/A
3	AUTORIZACIÓN PARA PROPONER Y CONTRATAR	X		Fl 51
4	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Fls 74 a 79
	Beneficiario Universidad Distrital	X		Fl 74
	Afianzado, A nombre del Oferente, en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Union Temporal o del Consorcio	X		Fl 74
	Vigencia: 90 días calendario/fecha de cierre	X		Fl 74
	Cuantía 10% / propuesta presentada			Fl 74
5	OBJETO SOCIAL	X		Fl 50
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL	X		Fls 50 y 51
	VIGENCIA No mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitacion	X		Fl 50 (21/08/2019)
6	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	X		Fls 4 a 49 (02/09/2019)
7	CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		Fl. 61
8	ANTECEDENTES CONTRALORÍA	X		Fl. 58
9	ANTECEDENTES PROCURADURÍA	X		Fl. 56

10	ANTECEDENTES POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X		Fl 59
11	CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Verificado por la entidad
12	ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A
13	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Fls 1 y 2
14	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Fl 3
	EVALUACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS	X		ADMITIDA

DIANA MIREYA PARRA CARDONA
EVALUADORA JURÍDICA

Preparó: Carlos David Padilla Leal, Abogado CPS OAJ